



# Asamblea General

Distr. general  
2 de agosto de 2019  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 70 b) del programa provisional\*

**Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia: aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban**

## Informe del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes

### *Resumen*

El legado de estereotipos raciales y caracterizaciones negativas de los afrodescendientes, que fueron creados para justificar la esclavitud de los africanos, persiste hoy día. Los estereotipos raciales han evolucionado, transformando la sociedad, y siguen perjudicando a las personas de ascendencia africana y violando sus derechos humanos. Junto con la globalización ha surgido la necesidad de construir un sólido marco de derechos humanos que incluya mecanismos específicos para hacer frente al racismo. Los casos de injusticia racial llevados ante los tribunales han suscitado con frecuencia condenas explícitas. Sin embargo, no se ha prestado suficiente atención a la cuestión de los prejuicios y estereotipos raciales, que son las causas fundamentales de la discriminación y que son evidentes en muchos ámbitos, como el sistema de justicia penal, la salud, la educación, el empleo y la vivienda, y que pueden medirse en términos de disparidades raciales arraigadas.

En el presente informe, el Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes examina la forma en que los estereotipos raciales negativos y la creación de estereotipos de las personas de ascendencia africana perpetúan las decisiones basadas en prejuicios raciales, las disparidades raciales y la injusticia racial. El Grupo de Trabajo examina el uso histórico y la prevalencia actual de los estereotipos raciales y la fijación de esos estereotipos en la vida cotidiana, en particular en la publicidad, los medios de difusión las redes sociales, el sistema de justicia penal y otras esferas. En muchos ámbitos de la sociedad, seguimos siendo testigos de la denigración de las personas de los afrodescendientes, así como del impulso de controlar físicamente a esas personas, permitido por las imágenes que vemos y toleramos. El informe concluye con recomendaciones para combatir los prejuicios raciales y los estereotipos de los afrodescendientes.

\* [A/74/150](#).



---

## Índice

	<i>Página</i>
I. Actividades del Grupo de Trabajo . . . . .	3
A. Visitas a países . . . . .	3
B. Otras actividades. . . . .	3
II. Lucha contra los estereotipos raciales negativos y los estereotipos de los afrodescendientes . . .	4
A. Introducción . . . . .	4
B. Contexto histórico. . . . .	4
C. Obligación de los Estados de hacer frente a los estereotipos raciales: el marco de derechos humanos . . . . .	6
D. Percepciones y tergiversaciones . . . . .	7
E. Impacto de los estereotipos raciales y la fijación de estereotipos en los derechos humanos	16
III. Conclusiones y recomendaciones . . . . .	22

## I. Actividades del Grupo de Trabajo

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [73/262](#) de la Asamblea General, titulada “Llamamiento mundial en favor de la adopción de medidas concretas para la eliminación total del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia y la aplicación y el seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban”, en la que la Asamblea invitó al Consejo de Derechos Humanos a que, por conducto del Presidente del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes, siguiera presentándole un informe sobre la labor del Grupo de Trabajo, y, a ese respecto, invitó a su Presidente a que, en el septuagésimo cuarto período de sesiones, entablara un diálogo interactivo con la Asamblea en relación con el tema titulado “Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia”.

### A. Visitas a países

2. El Grupo de Trabajo expresa su agradecimiento al Gobierno de Bélgica por la cooperación que le prestó durante su visita oficial al país del 4 al 11 de febrero de 2019. Expresa también su agradecimiento al Gobierno de la Argentina por la cooperación prestada durante su visita oficial al país del 11 al 18 de marzo de 2019.

3. El Grupo de Trabajo desea dar las gracias a todos los Gobiernos que lo han invitado a visitar sus respectivos países, y los alienta a que sigan cooperando con el mandato y promoviendo la protección de los derechos de los afrodescendientes.

### B. Otras actividades

4. Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo desde agosto hasta 2018 a marzo de 2019 se describen en su informe presentado al Consejo de Derechos Humanos en su 42º período de sesiones ([A/HRC/42/59](#)). A continuación se resumen las actividades del Grupo de Trabajo entre abril y julio de 2019. El 1 de abril, el Grupo de Trabajo, la Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia y la Relatora Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias presentaron en forma conjunta observaciones y recomendaciones adicionales acerca del proyecto de artículos sobre los crímenes de lesa humanidad que examinaba la Comisión de Derecho Internacional. Los días 8 y 9 de mayo, el Presidente del Grupo de Trabajo, Ahmed Reid, participó en el sexto período de sesiones del Grupo de Eminentes Expertos Independientes sobre la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban. El 10 de mayo, el Sr. Reid también participó en la consulta de un día de duración relativa al foro permanente sobre los afrodescendientes. El 29 de mayo, el Sr. Reid y la Vicepresidenta del Grupo de Trabajo, Dominique Day, asistieron a un taller de expertos sobre reparaciones, justicia racial e igualdad, organizado por la Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, en la Gallatin School of Individualized Study de la Universidad de Nueva York.

5. El Sr. Reid participó en la reunión anual de los titulares de mandatos de los procedimientos especiales del 17 al 28 de junio. La Sra. Day participó en una consulta de expertos de alto nivel sobre directrices internacionales en materia de derechos humanos y políticas sobre drogas del 20 al 23 de junio. El 28 de junio, el Grupo de Trabajo presentó sus observaciones sobre el proyecto de recomendación general núm. 36 del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, relativa a la prevención y lucha contra el establecimiento de perfiles raciales. En julio, la Sra. Day

formuló una declaración en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y participó en un acto paralelo patrocinado por la Planned Parenthood Federation y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

## **II. Lucha contra los estereotipos raciales negativos y los estereotipos de los afrodescendientes**

### **A. Introducción**

6. El presente informe se centra en la eliminación de las causas fundamentales de la discriminación, abordando los estereotipos raciales perniciosos y la fijación de estereotipos de las personas de ascendencia africana. Incluye las aportaciones recibidas durante la reunión del Grupo de Trabajo sobre la lucha contra los estereotipos raciales de los afrodescendientes, celebrada en Ginebra los días 25 y 26 de noviembre de 2017, así como la información reunida por el Grupo de Trabajo sobre el fenómeno.

7. El reconocido y respetado intelectual afroamericano, W.E.B. Dubois, observó que la barrera del color había sido el principal problema del siglo XX. Ello sigue siendo cierto hoy día. Mientras la comunidad internacional de derechos humanos celebra el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, nos enfrentamos a la incómoda realidad de que el racismo, la discriminación racial, la afrofobia, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia están presentes en todos los rincones del mundo actual. Este flagelo sigue amenazando a la comunidad mundial, en tanto que la articulación de prejuicios, el fomento del odio y la intolerancia raciales y la aparente justificación y aceptación de la discriminación racial siguen sin amainar.

8. Los principios de igualdad y no discriminación, el andamiaje de todos los derechos humanos internacionales, se ven seriamente amenazados más que nunca. El sistema internacional de derechos humanos y la capacidad de garantizar los derechos básicos de los afrodescendientes corren grave peligro. Aún no se ha desmantelado la infraestructura ideológica del odio. Los prejuicios de larga data, el surgimiento del nacionalismo de ultraderecha, el etnopolismo y el nativismo han conducido a un aumento del número de incidentes de discriminación racial, prejuicio racial, afrofobia y xenofobia, lo que ha dado lugar a una intensa reacción contra los inmigrantes y a que los migrantes se usen como chivos expiatorios, así como a actos de violencia contra las personas de ascendencia africana, en muchos casos en forma desembozada y con respaldo institucional y político.

9. El color de la piel sigue afectando a las oportunidades de una persona de obtener una educación de calidad, empleo y atención de la salud y una vivienda adecuada. Los afrodescendientes siguen experimentando peores resultados económicos, sociales y sanitarios, así como encarcelamiento, a un ritmo desproporcionado en todo el mundo. Al parecer, el racismo está presente en todos los aspectos de la vida de los afrodescendientes, desde la segregación de las escuelas y los campos de deportes hasta el aburguesamiento y el desplazamiento y la exclusión de esas personas de los servicios públicos.

### **B. Contexto histórico**

10. El racismo, los prejuicios raciales y la discriminación racial están profundamente arraigados en nuestro pasado histórico. Las manifestaciones de racismo están ligadas indeleblemente a los períodos de conquista, a la trata y la

esclavitud de millones de africanos, a la imposición de leyes de exclusión racial y al colonialismo y el imperialismo. Durante más de 400 años, los africanos y sus descendientes fueron considerados por ley como seres no humanos, objetos, pertenencias y bienes inmuebles, y la retórica y el discurso sociales evolucionaron para racionalizar, justificar y confirmar esas injusticias. Millones de personas perdieron el derecho humano básico a su identidad jurídica y, por lo tanto, siguieron siendo invisibles en la legislación y las políticas. Se les denegó el reconocimiento y fueron sometidos a la ideología del racismo, que demonizaba y denigraba todo lo negro y todo lo africano.

11. El concepto de raza, que denota una división fundamental de la humanidad y que comúnmente abarca rasgos culturales, geográficos y físicos, fue crucial durante la primera etapa de la colonización. En los años de 1700 y principios de los de 1800, los científicos de Europa y las Américas estudiaron la “ciencia de las razas”, o “raciología”, la teoría de que los seres humanos estaban divididos en razas separadas y desiguales. A lo largo de la historia de la humanidad, se ha asignado a las personas una identidad basada en la raza como medio de control y dominación.

12. Según la organización Equal Justice Initiative (EJI):

Para justificar la brutal y deshumanizadora institución de la esclavitud en los Estados Unidos, sus defensores crearon una narrativa sobre la diferencia entre las razas. Se difundieron estereotipos y falsas caracterizaciones de las personas negras para defender su esclavitud permanente, considerándola “indispensable para el bienestar de la población negra”, un acto de bondad que reforzó la supremacía blanca. La abolición formal de la esclavitud no contribuyó en modo alguno a superar las perniciosas ideas concebidas para defenderla, y así la esclavitud no desapareció, sino que evolucionó<sup>1</sup>.

Estas ideas y prejuicios de larga data se fusionaron con el deseo de la Europa colonial de explotar la tierra y el trabajo de los pueblos indígenas y africanos. En esta coyuntura crítica, las distinciones raciales adquirieron fuerza jurídica, así como legitimidad filosófica y científica, que demonizaba a los sujetos coloniales. Esas ideas espurias florecieron en las primeras épocas, engendrando falsas teorías que se utilizaron para justificar la creencia en la jerarquía de las razas. Las representaciones subsiguientes de los africanos y sus descendientes propagaron estereotipos que promovieron la agenda colonial y la de los supremacistas blancos.

13. Esas representaciones, o atributos asignados, que están centradas en las características físicas, intelectuales y morales de los afrodescendientes, se reflejan en las encarnaciones actuales de estereotipos animalescos. Los términos *sambo* (adulto dócil, infantilizado, que está conforme con su condición), *coon* (adulto indolente que tiene dificultad para expresarse) y *pickaninny* (niño de ojos saltones, cabello revuelto, labios rojos y boca ancha) son ejemplos de la naturaleza omnipresente de estos estereotipos.

14. Muchos de los estereotipos se utilizaron para afianzar la mercantilización de los cuerpos negros y, en particular, ciertos aspectos de la esclavitud. Por ejemplo, una persona esclavizada obligada con extrema violencia a trabajar más de 16 horas al día durante la época de las plantaciones difícilmente puede calificarse de indolente. Sin embargo, históricamente, la pereza, así como las características de docilidad (a pesar de la resistencia), atraso, lascivia, ánimo traicionero y falta de honradez, fueron proyectadas como características de los afrodescendientes. Estas imágenes son poderosas influencias, especialmente en la forma en que se percibe a esas personas.

<sup>1</sup> Equal Justice Initiative, “The Legacy Museum: from enslavement to mass incarceration”. Se puede consultar en <https://eji.org/legacy-museum>.

15. Las caricaturas raciales son duraderas<sup>2</sup>. Inciden en las creencias y criterios populares y son evidentes en muchas políticas públicas discriminatorias. Ello se hizo evidente después de la abolición de la esclavitud. Las personas liberadas abrigaban grandes esperanzas y expectativas de libertad. Imaginaban una sociedad que daría a sus hijos oportunidades que se les habían sido negadas. Los que exigían el lugar que les correspondía en la sociedad fueron declarados una amenaza, calificados de bestias, considerados delincuentes peligrosos y sometidos a leyes excluyentes que les negaban su debido lugar en la sociedad. Estas representaciones se inmortalizaron en la cultura popular y en películas como *El nacimiento de una nación*, que justificaban la violencia física contra afrodescendientes y la presunta necesidad de encarcelarlos. El estereotipo de la presunta criminalidad acosa hoy día a hombres, mujeres y niños negros en todo el mundo.

### C. Obligación de los Estados de hacer frente a los estereotipos raciales: el marco de derechos humanos

16. El principio de la igualdad de los seres humanos, incluido el derecho a no sufrir discriminación, constituye el elemento central del marco de derechos humanos. El artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. El artículo 2 establece la igualdad en el goce de los derechos y libertades sin distinción alguna de raza, color o sexo. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, aprobado por la Asamblea General en 1966, también garantiza la igualdad y la no discriminación en el goce de derechos y en el artículo 20.2 reafirma que toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia estará prohibida por la ley<sup>3</sup>.

17. La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial<sup>4</sup> reconoce la existencia del racismo estructural (véase el art. 1.1) e impone ciertas obligaciones a los Estados Partes (véase el art. 2.1d)). En el artículo 4 de la Convención, los Estados Partes condenan toda la propaganda y todas las organizaciones que se inspiren en ideas o teorías basadas en la superioridad de una raza o de un grupo de personas de un determinado color u origen étnico, o que pretendan justificar o promover el odio racial y la discriminación racial, cualquiera que sea su forma. En su recomendación general núm. 34 (CERD/C/GC/34), el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial afirma que los afrodescendientes deben gozar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de conformidad con las normas internacionales, en condiciones de igualdad y sin discriminación alguna, e insta a los Estados a hacer frente a los estereotipos negativos.

18. En la Declaración y el Programa de Acción de Durban<sup>5</sup> se reafirman los principios de igualdad y no discriminación como derechos humanos básicos y se asigna a los Estados la responsabilidad primordial de luchar contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, al tiempo que se pide que participen activamente las organizaciones internacionales y no gubernamentales, los partidos políticos, las instituciones nacionales de derechos

<sup>2</sup> Véase Susan T. Fiske y Steven L. Neuberg, "A continuum of impression formation, from category-based to individuating processes: influences of information and motivation on attention and interpretation", *Advances in Experimental Social Psychology*, vol. 23 (1990).

<sup>3</sup> Véase la resolución 2200 (XXI) de la Asamblea General, anexo. Véase también la observación general núm.11 del Comité de Derechos Humanos sobre la prohibición de la propaganda en favor de la guerra y la incitación al odio nacional, racial o religioso (Se puede consultar en <https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CCPR/Pages/CCPRIndex.aspx>).

<sup>4</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 660, núm. 9464.

<sup>5</sup> Véase A/CONF/189/12 y A/CONF.189/12/Corr.1, cap. I.

humanos, el sector privado, los medios de difusión y la sociedad civil. Con respecto a los estereotipos, en el párrafo 127 del Programa de Acción se exhorta a los Estados a que den importancia, si procede, a la revisión y modificación de los libros de texto y los programas de estudio a fin de eliminar todo elemento que pueda promover el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia o pueda reforzar estereotipos negativos, y a que incluyan material que invalide esos estereotipos.

19. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer<sup>6</sup> también impone obligaciones relacionadas con los estereotipos y su creación (véase el art. 5). El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer ha explicado que los Estados partes deben modificar o transformar los estereotipos de género perjudiciales y eliminar los estereotipos de género erróneos<sup>7</sup>.

20. En su resolución 16/18, relativa a la lucha contra la intolerancia, los estereotipos negativos y estigmatización, la discriminación, la incitación a la violencia y la violencia contra las personas basada en la religión o las creencias, el Consejo de Derechos Humanos expresa su profunda preocupación por el hecho de que sigan produciéndose casos graves de aplicación deliberada de estereotipos peyorativos, perfiles negativos y estigmatización de personas en razón de su religión o creencias, así como por los programas e idearios de organizaciones y grupos extremistas dirigidos a crear y perpetuar estereotipos negativos sobre grupos religiosos, en particular cuando son tolerados por los gobiernos<sup>8</sup>.

#### D. Percepciones y tergiversaciones

21. La vida cotidiana de los afrodescendientes se complica a causa de las pautas históricas de explotación y exclusión que persisten hoy día en la cultura popular y las expectativas sociales. Preocupan al Grupo de Trabajo los estereotipos históricos, las representaciones en los medios de difusión y la publicidad y las prácticas ofensivas, tales como *blackface* (cara pintada de negro) y *Black Pete (Zwarte Piet)*. Con el surgimiento de las redes sociales, los periodistas ciudadanos y la sociedad civil han comenzado a documentar y poner de manifiesto comportamientos y “microagresiones” que violan los derechos humanos de los afrodescendientes y levantan barreras que obstaculizan su participación en la vida pública, así como su vida cotidiana.

22. La popular etiqueta #LivingWhileBlack se ha convertido en una frase comodín utilizada en los Estados Unidos de América para describir las injusticias cotidianas y las “cargas” que soportan los afrodescendientes a causa de los estereotipos, percepciones y expectativas relacionadas con el color de su piel. La sociedad civil ha documentado casos en los que se ha acudido a la policía para llamar la atención a las familias y niños negros por vender agua cerca de un partido de béisbol, cortar el césped de sus casas, organizar barbacoas familiares en el parque y llamar a las puertas.

23. Estos incidentes han sido objeto de la atención general y de muestras de indignación y, a veces, de medidas para rectificar la situación. En Filadelfia, dos hombres negros fueron detenidos en Starbucks, una popular cadena de cafés, el 12 de abril de 2018. Los hombres estaban por asistir a una reunión de negocios, pero fueron acusados de negarse a “comprar o marcharse”. Ambos pasaron horas en la cárcel sin ningún contacto con el exterior y sin saber qué ocurriría después. Fueron puestos en libertad después de medianoche, cuando el fiscal de distrito se negó a procesarlos por

<sup>6</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1249, núm. 20378.

<sup>7</sup> Véase Naciones Unidas, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, “Gender stereotypes and stereotyping and women’s rights”, septiembre de 2014.

<sup>8</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo sexto período de sesiones, Suplemento núm. 53 (A/66/53)*, cap. II, secc. A.



entrar ilegalmente en el local<sup>9</sup>. El incidente se difundió rápidamente en los medios sociales, y mucha gente señaló que Starbucks se usaba frecuentemente como lugar de reunión y que no se cuestionaba a los clientes blancos que utilizaban sus retretes públicos. Starbucks rápidamente emitió una disculpa y dentro de los dos meses posteriores al incidente, cerró todos sus locales en los vecindarios de todo el país para dedicar un día a la sensibilización acerca de los prejuicios implícitos.

24. En un informe ampliamente difundido, titulado “Under suspicion: research and consultation report on racial profiling in Ontario”<sup>10</sup>, la Comisión de Derechos Humanos de Ontario destacó el carácter generalizado de la elaboración de perfiles raciales en el Canadá. Unas 1.500 personas que viven en la provincia de Ontario informaron de sus experiencias de discriminación racial a manos de la policía, en sus lugares de trabajo y en escuelas, hospitales, centros comerciales y el aeropuerto. El informe incluía historias personales anónimas sobre la fijación de perfiles raciales. En un ejemplo, una mujer afrodescendiente declaró que cuando iba de compras, los empleados de las tiendas la seguían con frecuencia le preguntaban “¿Puedo servirle en algo?” no porque se ofrecieran a atenderla sino porque cuestionaban el hecho de que ella estuviera allí. Asimismo, afirmó lo siguiente:

Al mismo tiempo, he tenido numerosas experiencias en las que soy ignorada o tengo que hacer valer mi posición en la fila, ya que me pasan por alto para atender a un cliente blanco. Estoy segura de que la mayoría de las personas negras habrán tenido la experiencia, al hacer una compra, de que el cajero deje caer el cambio en su mano al tiempo que parece dar un paso atrás, y de ver que deposita el cambio en la mano de los clientes blancos.

25. Estos incidentes reflejan una serie de estereotipos, expectativas y derechos que se arrojan los miembros de la comunidad con respecto a los afrodescendientes. En cada ejemplo se trata de una persona, desconocida para quien se queja, que se comporta como lo haría normalmente en determinados espacios públicos. Sin embargo, tanto ese individuo como los empleados de la entidad de que se trate se han sentido con derecho a llamar a la policía o a controlar físicamente a las personas negras. Ello revela el poder perdurable de los estereotipos basados en la explotación histórica de las personas de ascendencia africana, incluida la trata de africanos esclavizados, la colonización y la explotación de larga data de la mano de obra negra y de los medios de subsistencia de la población negra. Las instituciones sociales que surgieron conjuntamente con el Estado-nación moderno y el régimen moderno de derechos humanos, aprendieron a establecer estereotipos, generación tras generación, a través del condicionamiento social de la educación, los medios de difusión y las estructuras comunitarias. Esos estereotipos se reflejan, se codifican y permanecen para siempre en las instituciones sociales, lo que, a su vez, conduce a la perpetuación de las creencias y expectativas individuales, en un ciclo sin fin.

26. Los estereotipos raciales negativos pueden tener un profundo impacto personal en los afrodescendientes. La elaboración de perfiles raciales tiene un efecto perjudicial en la dignidad de esas personas. Las víctimas a veces pierden su libertad, sus vínculos con sus familias y comunidades y, en los casos más trágicos, sus vidas. Sus efectos negativos se hacen sentir incluso en la salud mental y física de una persona. Cabe hacer hincapié en las consecuencias fisiológicas y psicológicas del racismo y la discriminación, ya que los que sufren discriminación a diario suelen tener tasas más

<sup>9</sup> Véase “Black men arrested at Philadelphia Starbucks feared for their lives”, *The Guardian*, 19 de abril de 2018. Se puede consultar en <https://www.theguardian.com/business/2018/apr/19/starbucks-black-men-feared-for-lives-philadelphia>.

<sup>10</sup> Se puede consultar en <http://ohrc.on.ca/en/under-suspicion-research-and-consultation-report-racial-profiling-ontario#overlay-context=en/user>.



altas de enfermedades crónicas<sup>11</sup>. La elaboración de perfiles raciales contribuye a levantar barreras que impiden a los afrodescendientes lograr la igualdad de oportunidades. Lo que es más importante, mina gravemente la confianza en las instituciones públicas y socava la eficacia y la autoridad de muchas de ellas.

### **Los estereotipos raciales como teatro político: incitación al odio y delitos motivados por el odio**

27. El discurso político y el ejercicio del poder del Estado pueden a la vez habituar al público a prejuicios raciales de larga data y a reforzarlos. En política, el despliegue de estereotipos raciales con fines políticos es cada vez más común y también particularmente tóxico. La aparición de los partidos políticos de ultraderecha, la crisis financiera mundial y los persistentes temores que han suscitado la globalización y la dilución de la identidad nacional, sumados al actual desplazamiento de migrantes y refugiados, han dado lugar a una potente reacción contra la inmigración, al uso de los migrantes como chivos expiatorios, a la exacerbación de los prejuicios y estereotipos raciales y a la violencia contra los afrodescendientes. Algunos dirigentes políticos han manipulado estos fenómenos en busca de poder mediante incitaciones al racismo, la xenofobia, la afrofobia y el nativismo, lo cual ha tenido un efecto devastador en los afrodescendientes.

28. Como advirtió recientemente el ex Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein: “Nos estamos acostumbrando al fomento del odio con fines políticos”<sup>12</sup>. Se ha demostrado que fue el temor de los votantes blancos a perder su estatus y su inquietud por la situación económica lo que sustentó el resurgimiento del populismo de ultraderecha a nivel mundial. Además, la pérdida de estatus entre los grupos cuya situación económica empeora puede exacerbar la disonancia cultural y el resentimiento racial<sup>13</sup>. Los partidos de ultraderecha (cuya base es abrumadoramente blanca) han tendido a explotar la ansiedad en torno a la inmigración, la raza y la identidad blanca<sup>14</sup>, y los recientes resultados electorales en Europa han demostrado que los nacionalistas y los partidos políticos de ultraderecha han llegado a un punto álgido por primera vez desde la década de 1930<sup>15</sup>. Lo que es común en este amplio espectro político es la virulenta retórica en contra de los afrodescendientes y la inmigración que sigue alimentando y normalizando los estereotipos negativos de esas personas.

<sup>11</sup> Véase American Psychological Association, “Physiological and psychological impact of racism and discrimination for African-Americans”. Se puede consultar en <https://www.apa.org/pi/oema/resources/ethnicity-health/racism-stress>.

<sup>12</sup> Véase Naciones Unidas, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, “Confronting the two faces of racism: resurgent hate and structural discrimination”, 21 de marzo de 2018. Se puede consultar en <https://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=22856&LangID=E>.

<sup>13</sup> Véase Melissa S. Kearney, Brad Hershbein y Elisa Jácome, “Profiles of change: employment, earnings and occupations from 1990-2013”, The Hamilton Project, 20 de abril de 2015. Se puede consultar en [https://www.hamiltonproject.org/papers/profiles\\_of\\_change\\_employment\\_earnings\\_occupations\\_1990-2013](https://www.hamiltonproject.org/papers/profiles_of_change_employment_earnings_occupations_1990-2013).

<sup>14</sup> Véase John Halpin y Ruy Teixeira, “European right-wing nationalism comes to America”, Center for American Progress Action Fund, 6 de julio de 2016. Se puede consultar en <https://www.americanprogressaction.org/issues/democracy/news/2016/07/06/140877/european-right-wing-nationalism-comes-to-america/>.

<sup>15</sup> Austria: Partido Libertad, 26 %; Bulgaria: Patriotas Unidos, 9 %; Chipre: ELAM, 3,7 %; Chequia: Libertad y Democracia Directa, 11 %; Dinamarca: Partido Popular Danés, 21 %; Finlandia: Los Finlandeses, 18 %; Francia: Frente Nacional, 13 %; Alemania: Alternativa para Alemania, 12,6 %; Grecia: Alba Dorada, 7 %; Hungría: Jobbik, 19 %; Italia: La Liga, 17,4 %; Países Bajos, 13 %; Partido Libertad, 26 %; Eslovaquia: Nuestra Eslovaquia, 8 %; Suecia: Demócratas Suecos, 17,6 %; Suiza: Partido Popular Suizo, 29 %.

29. Los líderes políticos tienen un papel importante que desempeñar en la lucha contra los estereotipos raciales negativos, pero algunos líderes mundiales optan en cambio por esgrimir los estereotipos raciales como arma política. A este respecto, cabe recordar que en el párrafo 85 de la Declaración de Durban se condenaron las plataformas políticas, las organizaciones, la legislación y las prácticas basadas en el racismo, la xenofobia o las doctrinas de la superioridad racial y las formas conexas de discriminación, por ser incompatibles con la democracia y la gobernanza responsable. Para ilustrar el fenómeno, es necesario dar ejemplos del racismo patente o apenas encubierto que perpetúa los estereotipos negativos de los afrodescendientes. En el uso generalizado de estereotipos raciales con fines políticos se hace referencia sistemáticamente a las enfermedades, la toxicidad y la amenaza de contagio, que en muchos casos deshumanizan a las personas y a sus países de origen.

30. En septiembre de 2018, en una conferencia sobre la migración en Viena, el Viceprimer Ministro y Ministro del Interior de Italia, Matteo Salvini, refiriéndose a sus motivos para dedicarse al servicio público, declaró: “Creo que estoy en el Gobierno para velar por que nuestros jóvenes tengan tantos hijos como antes ... en lugar de importar esclavos modernos para reemplazar a los hijos que no estamos teniendo”<sup>16</sup>. Y en un tuit de junio de 2018, el Sr. Salvini se hizo eco de este sentimiento, diciendo: “Hice bien en bloquear los barcos de las ONG. No solo detuve el contrabando de inmigrantes ilegales, sino también, de los residuos tóxicos que traen consigo”. De manera similar, los fiscales de Catania (Italia) hicieron afirmaciones engañosas e infundadas tras ordenar la incautación del barco migrante Aquarius, de que había casos de sarna, VIH, tuberculosis y meningitis entre los migrantes recién llegados, y de que su “ropa contaminada” podía propagar infecciones<sup>17</sup>.

31. En Francia, el equipo de la campaña de Marine Le Pen exhortó a la “erradicación de la inmigración bacteriana”, alegando que la migración era la causa de una “presencia alarmante de enfermedades contagiosas”<sup>18</sup>. Viktor Orban, de Hungría, señaló, en febrero de 2018, que “no queremos que nuestro color ... se mezcle con otros”<sup>19</sup>. Alexander Gauland exhortó a los alemanes a luchar contra una “invasión de extranjeros”<sup>20</sup>. En Polonia, Jaroslaw Kaczynski hizo referencia a los migrantes y refugiados al exponer la teoría de que “diversos parásitos y protozoos que son comunes en los cuerpos de esas personas y que para ellas no son peligrosos pueden serlo aquí”<sup>21</sup>.

32. Varios políticos de los Estados Unidos, incluido el actual presidente, Donald Trump, han empleado un lenguaje que ha reforzado los estereotipos negativos de los

<sup>16</sup> Véase Nick Squires, “Italy's Matteo Salvini provokes vulgar outburst from Luxembourg in fresh row over migrants”, *The Telegraph*, Roma, 14 de septiembre de 2018. Se puede consultar en <https://www.telegraph.co.uk/news/2018/09/14/italys-matteo-salvini-fresh-row-migrants-provoking-outburst/>.

<sup>17</sup> Véase Lorenzo Tondo, “Italy orders seizure of migrant rescue ship over 'HIV-contaminated' clothes”, *The Guardian*, 20 de noviembre de 2018. Se puede consultar en <https://www.theguardian.com/world/2018/nov/20/italy-orders-seizure-aquarius-migrant-rescue-ship-hiv-clothes>.

<sup>18</sup> Véase Paul Ames, “The five European leaders most likely to be Donald Trump's soulmate”, *PRI*, 26 de febrero de 2016. Se puede consultar en <https://www.pri.org/stories/2016-02-26/five-european-leaders-most-likely-be-donald-trump-s-soulmate>.

<sup>19</sup> Véase Naciones Unidas, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, “Hungary: opinion editorial by the United Nations High Commissioner for Human Rights, Zeid Ra'ad Al Hussein. Se puede consultar en <https://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=22765&LangID=E>.

<sup>20</sup> Véase BBC News, “German election: how right-wing is nationalist AfD?2 y 13 de octubre de 2017. Se puede consultar en: [www.bbc.com/news/world-europe-37274201](http://www.bbc.com/news/world-europe-37274201).

<sup>21</sup> Véase Paul Ames, “The five European leaders most likely to be Donald Trump's soulmate”, *PRI*, 26 de febrero de 2016. Se puede consultar en <https://www.pri.org/stories/2016-2-26/five-european-leaders-most-likely-be-donald-trump-s-soulmate>.

afrodescendientes. El 14 de julio de 2019, el Presidente tuiteó “¿Por qué no regresan a los lugares totalmente disfuncionales e infestados de criminalidad de donde proceden y no ayudan a componerlos?”<sup>22</sup> El 11 de enero de 2018, se informó de que se había referido a Haití y a los países africanos en general como “países de m...”, al tiempo que insistía en que se fomentara la inmigración procedente de Noruega<sup>23</sup>. Seis meses antes, había afirmado que 15.000 inmigrantes recientemente llegados de Haití “tienen todos sida” y que 40.000 nigerianos, una vez que vieran a los Estados Unidos, nunca “volverían a sus chozas” en África<sup>24</sup>. En marzo de 2017, Steve King, miembro de la Cámara de Representantes del Congreso, tuiteó: “... la cultura y los atributos demográficos son nuestro destino. No podemos restaurar nuestra civilización con los hijos de otros”<sup>25</sup>.

33. En los Estados Unidos, el teatro político de la fijación de estereotipos racistas a menudo se vale de expresiones racistas relacionadas con la trata de africanos esclavizados, la historia de los linchamientos, la violencia y la explotación de los afrodescendientes, la percepción de que la capacidad intelectual de los afrodescendientes es inferior y otros estereotipos relacionados con la pobreza y las comunidades con grandes concentraciones de personas de ascendencia africana. El Secretario de Agricultura de Estados Unidos, en su campaña contra un candidato a gobernador en Florida, Andrew Gillum, que era de ascendencia africana, exclamó: “Estas elecciones son requeteimportantes (*cotton-pickin’ important*)”. En la misma campaña se describió al Sr. Gillum como “elocuente” y “carismático” en un debate televisado, términos que a menudo se utilizan para expresar sorpresa ante la competencia y capacidad de los afrodescendientes. El opositor del Sr. Gillum, Ron DeSantis, también se refirió a los antiguos dichos racistas que vinculan a las personas de ascendencia africana con los monos y que implican un menor avance evolutivo, diciendo que “lo que menos necesitamos es que desbarate todo (*monkey up*) adoptando una agenda socialista con enormes aumentos de impuestos”<sup>26</sup>.

34. En el Brasil, el nuevo presidente, Jair Bolsonaro, calificó a los refugiados de Haití, África y el Oriente Medio de peligrosos y de “escoria de la humanidad”<sup>27</sup>. Manifestó desprecio por un asentamiento negro fundado por descendientes de esclavos, diciendo: “No hacen nada; ni siquiera sirven para procrear”. Bolsonaro también se refirió a los activistas negros como “animales” que deberían “volver al zoológico”<sup>28</sup>.

<sup>22</sup> Véase Katie Rogers y Nicholas Fandos, “Trump tells congresswomen to ‘go back’ to the countries they came from”, *New York Times*, 14 de julio de 2019.

<sup>23</sup> Véase Julie Hirschfeld Davis, Sheryl Gay Stolberg y Thomas Kaplan, “Trump alarms lawmakers with disparaging words for Haiti and Africa”, *New York Times*, 11 de enero de 2018. Se puede consultar en <https://www.nytimes.com/2018/01/11/us/politics/trump-shithole-countries.html>.

<sup>24</sup> Véase Michael D. Shear y Julie Hirschfeld David, “Stoking fears, Trump defied bureaucracy to advance immigration agenda”, *New York Times*, 23 de diciembre de 2017. Se puede consultar en <https://www.nytimes.com/2017/12/23/us/politics/trump-immigration.html?module=inline>

<sup>25</sup> Véase Trip Gabriel, “A timeline of Steve King’s racist remarks and divisive actions”, *New York Times*, 15 de enero de 2019.

<sup>26</sup> See Gina Martinez, “GOP candidate criticized after saying black opponent would ‘monkey this up’”, *Time*, 29 August 2018. Se puede consultar <https://time.com/5381672/ron-desantis-andrew-gillum/>.

<sup>27</sup> Ver Federico Finchelstein, “Jair Bolsonaro’s model isn’t Berlusconi It’s Goebbels”, FP, 5 de octubre de 2018. Se puede consultar en <https://foreignpolicy.com/2018/10/05/bolsonaros-model-its-goebbels-fascism-nazism-brazil-latin-america-populism-argentina-venezuela/>.

<sup>28</sup> Véase Adam Forrest, “Jair Bolsonaro: the worst quotes from Brazil’s far-right presidential frontrunner”, *Independent*, 8 de octubre de 2018. Se puede consultar en <https://www.independent.co.uk/news/world/americas/jair-bolsonaro-who-is-quotes-brazil-president-election-run-off-latest-a8573901.html>.

### **Estereotipos raciales en la producción cultural: tergiversación textual y visual**

35. La cara pintada de negro, las caricaturas con alusiones raciales y las representaciones racistas de los afrodescendientes son ofensivas, deshumanizantes y despectivas. Estas imágenes, que se han incorporado en la cultura dominante en todo el mundo, perpetúan los estereotipos raciales negativos. Esas representaciones se solidificaron en las obras de escritores del siglo XIX, que especulaban acerca del espectro evolutivo de los primates, que mostraba monos y simios en el extremo menos evolucionado, continuaba con antropoides salvajes y/o deformados y culminaba con personas blancas en el otro extremo (como los más evolucionados)<sup>29</sup>. Se teorizó que los afrodescendientes ocupaban algún lugar entre los deformados y los simios. Dicha representación se utilizó para reforzar los estereotipos cada vez más comunes de que las personas de ascendencia africana eran por naturaleza indolentes, agresivas e hipersexuales y necesitaban estar sujetas a un control benévolo. Ciertas imágenes — *sambo*, *coon*, *picknanninny*, *mammy*, *sapphire*, *Jezebel*— son solo algunas de las tergiversaciones deshumanizantes e iconográficas de los afrodescendientes que se remontan a los primeros tiempos. Tales representaciones se aceptaron como hechos y se interiorizaron y se transmitieron y legitimaron continuamente a través de la cultura popular y en los escritos de algunos de los académicos más destacados.

36. Las tergiversaciones actuales también son evidentes en las tradiciones culturales que reconocen la existencia de la colonización y la trata de africanos esclavizados. Un ejemplo más reciente de la naturaleza perdurable de los estereotipos en encontrará en *A Birthday Cake for George Washington*, de Ramin Ganeshram, un libro ilustrado sobre el chef del ex Presidente, Hércules, y su hija, Delia, ambos esclavizados por Washington<sup>30</sup>. La representación de Hércules en el libro recuerda una de las primeras caricaturas del *sambo* alegre, una persona dócil esclavizada que estaba conforme con su condición.

37. Las personas esclavizadas nunca se conformaron con ser esclavos. En cada etapa de su opresión, los africanos esclavizados lucharon contra la superestructura racista que pretendía justificar la explotación de los cuerpos negros. Esos estereotipos, por su naturaleza misma, no tienen por objeto representar la verdad. En su reciente libro *Never Caught: the Washingtons' Relentless Pursuit of Their Runaway Slave, Ona Judge*, Eric Dunbar Armstrong cuenta la historia de Ona Judge, una mujer esclavizada por George Washington que huyó y vivió hasta el fin de sus días como fugitiva, parece indicar que, contrariamente a las tergiversaciones de los estereotipos populares, existía una realidad muy diferente para los esclavizados por quien es considerado el padre fundador de los Estados Unidos<sup>31</sup>.

38. La representación de los africanos y de sus descendientes como sirvientes/esclavos es una caricatura duradera que tiene sus raíces en la historia de la esclavitud y el colonialismo. Esta representación continúa y es visible en la tradición de *Black Pete (Zwarte Piet)*, que es una tergiversación visual sumamente ofensiva de los africanos y de las personas de ascendencia africana.

39. El festival de San Nicolás (*Sinterklaas*) es una importante tradición cultural en los Países Bajos y Bélgica. *Zwarte Piet* es casi siempre un hombre blanco o una mujer blanca con la cara pintada de negro y gruesos labios rojos, una peluca de rizados apretados, pantalones bombachos de colores vivos, una gran gorguera y aretes de oro. En su esencia, esta tradición se basa en una caricatura anticuada y ofensiva de un hombre negro en situación de servidumbre. *Zwarte Piet*, como expresión del racismo

<sup>29</sup> Véase Gustav Jahoda, *Images of Savages: Ancient Roots of Modern Prejudice in Western Culture* (Routledge, 1999).

<sup>30</sup> Ramin Ganeshram, *A Birthday Cake for George Washington*, Scholastic Press, 2016.

<sup>31</sup> Erica Dunbar Armstrong, *Never Caught: the Washingtons' Relentless Pursuit of Their Runaway Slave, Ona Judge* (37 Ink, 2017).

y discriminación, está relacionado con la esclavitud y los estereotipos de los africanos y de sus descendientes, en imagen y comportamiento, que no es muy diferente a la tradición de la cara pintada de negro y la juglaría del pasado. Además, refuerza la desigualdad de las relaciones de poder entre los personajes de *Zwarte Piet* y *Sinterklaas*. El Grupo de Trabajo es profundamente consciente de que un gran segmento de la población tal vez no se percate de que la tradición de *Zwarte Piet* reafirma anualmente las ideas racistas sobre los afrodescendientes basadas en la colonización, la explotación y los estereotipos, y que algunos miembros de la sociedad neerlandesa la consideran ofensiva. A juicio del Grupo de Trabajo, ello es un síntoma de la negación de la existencia del racismo y las prácticas racistas y de una interpretación errónea de la historia.

40. La cara pintada de negro no tiene justificación alguna. Su uso está enraizado en siglos de racismo. Se utilizó, y se sigue utilizando, para denigrar a los afrodescendientes. Como afirma el historiador David Leonard, la cara pintada de negro “permite a una sociedad imaginar a los afroamericanos, históricamente y por rutina, como seres que no son totalmente humanos”<sup>32</sup>. El hecho de que siga siendo utilizada por políticos, atletas profesionales y celebridades, ya sea en campus universitarios de todo el mundo, en fiestas de Halloween o durante eventos culturales, es parte de una cultura tóxica de racismo que se extiende por todo el mundo.

41. Las representaciones deshumanizantes de los afrodescendientes no se limitan a regiones o sociedades con un historial de trata de africanos esclavizados. Recientemente, el Museo Provincial de Hubei en Wuhan, China, organizó una exposición titulada “Esta es África”, en la que se yuxtaponían imágenes de personas de ascendencia africana con imágenes de animales salvajes. En un caso en particular se había apareado a un niño con la boca abierta con un gorila. En otros se yuxtaponían un hombre y un león, ambos rechinando los dientes, y un hombre y un mandril. En la Gala Anual del Festival de Primavera de 2018, el canal de televisión nacional chino, China Central Television (CCTV), produjo una obra de teatro sobre los lazos cada vez más estrechos entre China y los países africanos, titulada “Celebremos juntos”. La obra presentaba a una actriz china con la cara pintada de negro y rasgos exagerados, y junto a ella a un hombre disfrazado de mono.

42. Las mujeres negras también han sido caricaturizadas durante mucho tiempo con estereotipos negativos arraigados en una historia de racismo y esclavitud. Monique W. Morris, en su libro *Pushout: the Criminalization of Black Girls in Schools*<sup>33</sup>, afirma que las mujeres y las niñas negras a menudo deben actuar en un entorno que refuerza los estereotipos multifacéticos y los clichés debilitantes que impactan negativamente la manera en que se interpreta la femineidad negra. Los prejuicios raciales y de género implícitos también pueden influir en la forma en que se interpretan los comportamientos y acciones de las niñas y mujeres negras. El público suele entender la femineidad negra según estereotipos específicos y restrictivos de las mujeres y niñas negras, a las que considera hipersexuales, atrevidas, intrigantes o ruidosas. Al combinar las percepciones erróneas latentes sobre la femineidad negra con políticas disciplinarias punitivas, se allana el camino para que un número desproporcionado de niñas negras sean expulsadas de las escuelas. Las niñas negras son las únicas sobrerrepresentadas en todas las categorías disciplinarias sobre las que

<sup>32</sup> Véase Alex Clark, “How the history of blackface is rooted in racism”, History.com, 15 de febrero de 2019. Se puede consultar en <https://www.history.com/news/blackface-history-racism-origins>.

<sup>33</sup> Monique W. Morris *Pushout: The Criminalization of Black Girls in Schools* (Nueva York, The New Press, 2016).

recoge datos la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de los Estados Unidos<sup>34</sup>.

43. Tras la controvertida derrota de Serena Williams en el Campeonato Abierto de Tenis de los Estados Unidos, la deshumanizante y grotesca representación del caricaturista australiano Mark Knight recuerda una caricatura anterior de la mujer iracunda en los medios de difusión populares. Además, Knight no solo retrata a Williams con matices de estereotipos raciales clásicos, incluyendo la postura de simio, sino que exagera más de la cuenta sus atributos físicos. En el dibujo de Knight, Williams no parece humana. Su decisión de usar un traje de tenis que cubriera todo su cuerpo para prevenir coágulos de sangre después del embarazo, tras un incidente concreto en el que Williams casi murió a causa de un coágulo después del nacimiento de su primer hijo solo unos meses antes, fue criticada por algunos árbitros (que varios meses después dieron marcha atrás ante las protestas del público), por considerar que su atuendo era inapropiado, en comparación con la ropa de tenis bastante reveladora elegida por otras jugadoras. Fue multada por reaccionar ante una decisión que consideró injusta en 2018, en tanto que ciertos jugadores blancos, famosos por su mal genio, no lo fueron. El estereotipo de la mujer negra airada, sumado a las expectativas multifacéticas acerca de las mujeres y a las expectativas de que las personas negras deben ser controladas físicamente, afecta a Williams no solo desde el punto de vista financiero y profesional sino también personal.

#### **Difusión de estereotipos raciales negativos en la publicidad**

44. Las imágenes y sonidos de la televisión, el cine, la música, Internet y otros medios influyen en la forma en que la gente actúa y piensa y en lo que cree. La identidad negra está asociada con la violencia, la misoginia y el materialismo y con actitudes que transgreden las normas en la música popular. Esto se refuerza y se transmite en otras formas de cultura popular, como la televisión y el cine<sup>35</sup>.

45. Los anuncios en los medios de difusión que refuerzan los estereotipos negativos de los afrodescendientes son de carácter transversal y de alcance transnacional. Existe una larga tradición, en el campo de la publicidad, de utilizar estereotipos despectivos para promocionar en gran escala la venta de productos. En los anuncios se invocan estereotipos sobre los simios y los monos, la esclavitud y la servidumbre de la población negra, la cara pintada de negro, la cultura negra, la limpieza y la pureza y la criminalidad de las personas negras, así como la necesidad de controlarlos físicamente. Muchos también han presentado y promovido la blancura como algo a lo que los afrodescendientes pueden aspirar. Hoy día, estos arquetipos racistas son más sutiles que los estereotipos desplegados históricamente, pero son poderosos y perdurables y demuestran la transformación, la fuerza y la persistencia de los estereotipos racistas. Abundan los ejemplos de publicidad racista, que a veces provocan la indignación pública y demandas de medidas correctivas y de reparación.

46. H&M, una conocida tienda de ropa, publicó un anuncio de un joven negro que llevaba puesta una camiseta con la leyenda “*Coolest Monkey in the Jungle*” (El mono más popular de la selva). En otro ejemplo, en 2008, eMobile publicó un anuncio comercial en el Japón que mostraba a un mono que llevaba puesto un traje, en un mitin electoral, rodeado de un público lleno carteles que decían “Change”, un importante elemento de la campaña del ex Presidente Obama de los Estados Unidos.

<sup>34</sup> Véase Melinda D. Anderson, “The Black Girl Pushout”, *The Atlantic*, 15 de marzo de 2016. Se puede consultar en <https://www.theatlantic.com/education/archive/2016/03/the-criminalization-of-black-girls-in-schools/473718/>.

<sup>35</sup> Véase David Jason Childs, “Let’s talk about race: exploring racial stereotypes using popular culture in social studies classrooms”, *Social Studies*, vol. 105, núm. 6 (2014).



47. Sony utilizó carteles que mostraban a una mujer blanca vestida de blanco que tomaba entre sus manos la cara de una mujer negra vestida de negro. Se presentaba a la mujer blanca como poderosa y decidida, en tanto que la mujer negra parecía dócil y sumisa. Intel publicó un anuncio sobre un procesador de escritorio en 2007 que mostraba a un hombre blanco con traje de oficina, rodeado de seis hombres negros musculosos que se inclinaban ante él, imagen que denota servidumbre. La referencia no tan sutil a la esclavitud es evidente, ya que cosifica los cuerpos negros y los convierte en objetos que se pueden comprar y vender. Análogamente, en 2017, el anuncio de Deutsch sobre la “Naked Chicken Chalupa”, una comida rápida de Taco Bell, fue modificado tras la violenta reacción que causó por mostrar a un hombre blanco arrojando basura hacia una mujer negra que caminaba por la calle empujando un cochecito de bebé.

48. Varias compañías emplean imágenes de caras pintadas de negro en referencias deliberadas o inconscientes a la era de Jim Crow. El nombre de Jim Crow, un personaje de juglaría con la cara pintada de negro, se usa todos los días para aludir a los 100 años de segregación e injusticia racial transcurridos después de la Guerra Civil en los Estados Unidos. Además, durante casi 200 años, la cara pintada de negro se ha utilizado para simplificar, caricaturizar y desprestigiar la negrura. Perpetúa los estereotipos negativos y reduccionistas sobre los afrodescendientes, a la vez que promueve la blancura y la supremacía blanca. En diciembre de 2018, Prada lanzó una campaña publicitaria que incluía muñecas con caras negras. Ante la indignación del público, Prada posteriormente retiró las muñecas y los anuncios de circulación. En febrero de 2019, Gucci lanzó al mercado una camiseta de punto de cuello alto, de color negro y con una grotesca caricatura de labios rojos que se parecía a la cara pintada de negro.

49. En 2010, Kentucky Fried Chicken debutó con un anuncio con temas de críquet que mostraba a un aficionado al críquet, blanco, visiblemente agitado, superado en número por personas de ascendencia africana que sonreían y disfrutaban del partido. Diciendo que la situación es incómoda, el hombre blanco saca una caja de presas de pollo para dar de comer a los afrodescendientes que lo rodean, antes de decir “Esto es demasiado fácil”. Una voz en *off* dice que los productos de Kentucky Fried Chicken gustan mucho al público.

50. En China, un anuncio del detergente para lavar ropa Qiaobi sugería que los afrodescendientes podían, literalmente, hacer desaparecer su origen étnico. En 2016 aparecieron una mujer asiática y un hombre negro en un anuncio. Cuando el hombre le pide que se acerque, aparentemente para darle un beso, la mujer le mete una cápsula de detergente en la boca y lo empuja dentro de su lavadora. Una vez lavado y secado, el hombre emerge —para regocijo de la mujer— como hombre asiático.

51. El jabón Dove, que tiene una importante clientela negra en los Estados Unidos y otras partes, publicó el año pasado un anuncio de una mujer afrodescendiente que lleva puesta una camiseta que combina con su piel color marrón y que usa el jabón Dove. La mujer se quita la camiseta para revelar a una mujer blanca, pelirroja, vestida con una camiseta color beige que combina con el color (blanco) de su piel. Asimismo, Nivea, una conocida marca de jabón y de productos para el cuidado de la piel, lanzó una campaña publicitaria llamada “Vuelve a la civilización”. El anuncio mostraba a un hombre negro bien vestido y afeitado arrojando la cabeza de un hombre negro no tan bien afeitado y con un peinado afro.



## E. Impacto de los estereotipos raciales y la fijación de estereotipos en los derechos humanos

52. Los estereotipos raciales negativos y el efecto acumulativo de la discriminación por motivos raciales son factores definitorios para muchas personas de ascendencia africana en el mundo entero. El racismo individual e institucional al que se enfrentan los afrodescendientes repercute en el goce de sus derechos humanos básicos, incluidos sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Ello tiene graves consecuencias para su bienestar general, ya que el estrés crónico provocado por el racismo y el negacionismo causa daños biológicos, psicológicos, cognitivos y emocionales<sup>36</sup>.

53. Esos estereotipos raciales negativos reflejan y perpetúan los estereotipos culturales que justifican el negacionismo, la disminución de las expectativas y la desinversión en las comunidades de ascendencia africana. La discriminación racial sigue siendo sistémica y está arraigada en un modelo económico que niega un desarrollo positivo y efectivo a los afrodescendientes en todo el mundo y con frecuencia justifica o neutraliza la explotación histórica y actual de su trabajo, sus tierras y sus recursos naturales. Las disparidades raciales son ostensibles y obvias en muchos ámbitos en que inciden los derechos humanos, entre ellos la educación, las garantías procesales con arreglo a la ley, los derechos del niño, la salud y otros. Las disparidades raciales que existen actualmente con respecto a los afrodescendientes están basadas en muchos casos en estereotipos raciales generalizados que facilitan la aceptación social (y a veces incluso la expectativa) de la disparidad racial.

### Prejuicios raciales y estereotipos en el sector de la justicia

54. Los estereotipos raciales en el sistema de justicia penal son comunes y pueden distorsionar la percepción de los hechos y conducir a la denegación de justicia, la imposición de penas más severas, el uso excesivo de la fuerza y la victimización reiterada.

55. Uno de los estereotipos más duraderos que ha perjudicado a los afrodescendientes es la asociación de la negrura con la criminalidad. Como se indica en el sitio web de la Equal Justice Initiative:

Estas disparidades raciales en nuestro sistema de justicia penal son un legado de nuestra historia de injusticia racial. La esclavitud se transformó en el “alquiler” de presos (*convict leasing*), un sistema de trabajo forzado según el cual los afroamericanos eran detenidos por “delitos” como vagabundear, y obligados a trabajar en comercios de propiedad de blancos en todo el sur. Las décadas de linchamientos y de terror racial que siguieron a la esclavitud incorporaron en la narrativa de la jerarquía racial una presunción de culpabilidad y peligrosidad, ya que los blancos defendían la violencia de los vigilantes callejeros contra las personas negras como algo necesario para proteger sus bienes, sus familias y su modo de vida en el sur contra los “delincuentes” negros.

La presunción de culpabilidad y peligrosidad asignada a los afrodescendientes ha hecho que las comunidades minoritarias sean particularmente vulnerables a la falta de equidad en la administración de la justicia penal<sup>37</sup>.

56. La transición de la esclavitud al *apartheid* racial fue particularmente devastadora para los afrodescendientes. Se enfrentaron al terrorismo racial y fueron

<sup>36</sup> Véase Derald Wing Sue, *Microaggressions in Everyday Life: Race, Gender and Sexual Orientation* (Hoboken, New Jersey, John Wiley & Sons, Inc., 2010).

<sup>37</sup> Equal Justice Initiative, “Presumption of guilt”. Se puede consultar en <https://eji.org/racial-justice/presumption-guilt>.

encarcelados con mucha más frecuencia. Fueron caricaturizados como salvajes, animales, destructivos y delincuentes por naturaleza. Los conceptos erróneos y los prejuicios fabricados y difundidos por distintas vías, como los medios de difusión, han incluido referencias a la imagen de los hombres negros como “salvajes” y “bestias”. También se ha utilizado con frecuencia el término peyorativo “matón”.

57. Las consecuencias a largo plazo son evidentes en las interacciones cotidianas de la policía con civiles. Este proceso de deshumanización a menudo induce a muchos a pensar que los hombres negros son más temibles de lo que son y que los niños negros son mucho mayores de lo que realmente son. Los niños negros, incluso a edades muy tempranas, son considerados menos infantiles, más culpables y menos inocentes. Estas percepciones erróneas sistemáticas son inquietantes. En muchos casos se ha eximido de responsabilidad a los agentes de policía por matar a civiles negros con la justificación de que han disparado sus armas por miedo a perder la vida. Ello fue evidente en el asesinato en 2014, en los Estados Unidos, de Dontre Hamilton, un hombre negro inerte en Milwaukee, contra quien el agente Christopher Manney disparó 14 veces. Manney más tarde describió al Sr. Hamilton como un hombre corpulento y musculoso, diciendo que en el momento había temido ser dominado físicamente. Tamir Rice, de 12 años de edad, fue muerto por un agente de policía de Cleveland en 2014 mientras jugaba con una pistola de juguete; el agente presente en el lugar del hecho lo había descrito como una persona de 20 años de edad. Estas descripciones reflejan estereotipos de los hombres y niños negros que no se ajustan a la realidad.

58. Los trabajos de las psicólogas Jennifer L. Eberhardt y Valerie Purdie han demostrado cómo los prejuicios internos de los agentes del orden inciden en sus relaciones con las personas de ascendencia africana. Cuando se preguntó a varios agentes de policía quiénes les parecían delincuentes, escogieron más caras negras que blancas. Cuanto más estereotipada parecía una cara negra, más probable era que los agentes declararan que esa parecía la cara de un delincuente. Las autoras concluyen que “los agentes de policía confieren a esta variación física un significado delictivo, es decir, cuanto ‘más negra’ parece una persona, más criminal se la considera”<sup>38</sup>.

59. Los datos recogidos por el *Washington Post* sobre el uso de la fuerza letal por la policía desde 2015 muestran que los afrodescendientes, a pesar de consistir el 13 % de la población de los Estados Unidos, representaron el 26 % de los muertos por la policía en 2015, el 24 % en 2016 y el 23 % en 2017. Lo que significa esta sobrerrepresentación es simplemente que esas personas fueron víctimas del uso letal de la fuerza por parte de la policía a un ritmo casi dos veces mayor que su representación en la población general. En el primer semestre de 2018, las personas negras representaron el 20 % de todas las personas muertas por la policía en todas las circunstancias. El impacto mortal de los estereotipos negativos de las personas negras se puede deducir observando la composición racial de las personas que no llevaban armas cuando la policía les había dado muerte.

60. El impacto de los estereotipos negativos en el mantenimiento del orden público no se hace sentir exclusivamente en los Estados Unidos. En un estudio reciente de la Canadian Broadcasting Corporation (CBC) se constató que los hombres negros tenían tres veces más probabilidades de morir a manos de la policía. Según la CBC, los caucásicos constituían casi la mitad de las víctimas en la base de datos, lo que no es sorprendente dado que se trata del grupo racial más numeroso del país. Sin embargo, al considerar la composición racial y étnica de la población en general, dos grupos

---

<sup>38</sup> Véase Jennifer L. Eberhardt, Phillip Atiba Goff, Valerie J. Purdie y Paul G. Davies, “Seeing black: race, crime and visual processing”, *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 87, núm. 6 (2004).

específicos estaban abrumadoramente sobrerrepresentados en estos incidentes: los afrodescendientes y los indígenas.

61. En el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los datos divulgados por la Policía Metropolitana en agosto de 2017 indicaban que los afrodescendientes y de minorías étnicas, en particular los jóvenes africanos y caribeños, tenían dos veces más probabilidades que los demás de morir como consecuencia del uso de la fuerza por parte de la policía y de la subsiguiente falta o insuficiencia de acceso a una atención médica adecuada. A pesar de constituir solo el 14 % de la población, los hombres y mujeres negros, asiáticos y de minorías étnicas constituyen el 25 % de los reclusos, mientras que más del 40 % de los jóvenes detenidos son de ascendencia africana, asiática y de minorías étnicas. Estas muertes refuerzan las experiencias de racismo estructural, vigilancia policial excesiva y criminalización de los afrodescendientes en todo el mundo.

62. En el Reino Unido y en otros países se ha informado de que a menudo se han atribuido características estereotipadas de fuerza física extraordinaria, peligrosidad y criminalidad a los afrodescendientes que han muerto durante su detención a fin de demonizar y culpar a la víctima de su propia muerte. El estereotipo racial del hombre negro corpulento, peligroso, violento e inestable, cuando se entrelaza en la cultura y las prácticas policiales, puede conducir al uso desproporcionado y letal de la fuerza. Un subgrupo de personas que sufren discriminación por partida doble son los afrodescendientes con problemas de salud mental, donde las imágenes negativas —el estereotipo de que los enfermos mentales están fuera de sí y son malévolos y peligrosos— influyen en su tratamiento<sup>39</sup>.

63. En el Reino Unido, la matriz de pandillas de la Policía Metropolitana ha sido criticada y calificada de desproporcionada y discriminatoria, en particular contra los jóvenes negros. El examen de la Oficina de la Alcaldía para la Vigilancia Policial y la Delincuencia indica que la representación de hombres negros jóvenes en la matriz no guarda relación con sus probabilidades de criminalidad y victimización.

64. Los medios de difusión también contribuyen a reforzar los estereotipos raciales y a insensibilizar al público cuando la policía mata injustificadamente a personas de ascendencia africana. Además, los medios a menudo vuelven a victimizar a quienes han sido objeto de la brutalidad de la policía al excavar sus antecedentes en busca de cualquier transgresión pasada y al publicar las fotos menos favorecedoras de las víctimas que pueden encontrar, para enviar el mensaje subliminal de que “esa vida no valía nada”.

65. Se dispone de datos que demuestran claramente de que la elaboración de perfiles raciales es endémica en las estrategias y prácticas utilizadas por las fuerzas del orden en todo el mundo. Las fuerzas de policía fijan la mira en los afrodescendientes, los estigmatizan, los estereotipan y basan sus perfiles en la raza. Los afrodescendientes son objeto de detenciones humillantes y a menudo aterradoras y de interrogatorios y cacheos sin prueba alguna de actividad delictiva. El Grupo de Trabajo es consciente de las repercusiones negativas de esta estrategia de mantenimiento del orden, que se ha comprobado muchas veces que no es eficaz. Ha hecho que las personas de ascendencia africana vivan atemorizadas y que se sospeche de las comunidades negras simplemente por su aspecto, su procedencia o la religión que practican.

66. En los Estados Unidos, los conductores negros tienden a ser detenidos con más frecuencia por la policía y tres veces más susceptibles de ser registrados que los conductores blancos. Los datos recientemente publicados del Proyecto Hamilton de la Universidad de Stanford, de libre acceso, sobre las prácticas de mantenimiento del orden confirman la prevalencia de la elaboración de perfiles raciales por las fuerzas

<sup>39</sup> Información facilitada por INQUEST.

del orden. Usando datos recogidos sobre más de 100 millones de paradas de control en todos los Estados Unidos entre 2011 y 2017, los investigadores constataron que los conductores negros y latinos eran obligados a detenerse en forma desproporcionada en comparación con los conductores blancos, que eran cacheados con menos frecuencia pero que era más probable que se constatará que llevaban contrabando.

67. En 2013, la jueza Shira Scheindlin, del Tribunal Federal de Distrito de los Estados Unidos, determinó que el programa de detención y cacheo del Departamento de Policía de Nueva York era inconstitucional debido a su evidente historial de discriminación racial. Scheindlin también constató que el Departamento de Policía había recurrido deliberadamente a la elaboración indirecta de perfiles raciales que hacía que los agentes obligaran, por mera rutina, a los conductores negros e hispanos a detenerse, cuando estos no habrían sido detenidos si hubieran sido blancos. Scheindlin descubrió que el 83 % de las paradas de control entre 2004 y 2012 afectaban a personas negras e hispanas, a pesar de que constituían poco más del 50 % de los residentes de la ciudad.

68. En el Canadá, un equipo de investigación de la Universidad de York que trabaja en el proyecto de recopilación de datos sobre las paradas de control por motivos de raza del Servicio de Policía de Ottawa comprobó que en Ottawa, la incidencia de paradas de control, independientemente del sexo y la edad, de los conductores negros y del Oriente Medio era desproporcionadamente alta. Los conductores negros habían sido obligados a detenerse 7.238 veces, es decir, un 8,8 % del total de paradas, en un período de dos años, aunque representaban menos del 4 % del número total de conductores en Ottawa.

69. En una encuesta de la Agencia de los Derechos Humanos Fundamentales de la Unión Europea<sup>40</sup>, un tercio de los encuestados (30 %) dijo que había sufrido algún tipo de acoso racista y una quinta parte (21 %) dijo que lo había experimentado en 2018. Sin embargo, solo el 14 % de las víctimas de hostigamiento racista habían denunciado el incidente más reciente ante alguna autoridad. Muchas de las que fueron detenidas por la policía dijeron que habían sido víctimas de la elaboración de perfiles raciales, una práctica ilegal que socava su confianza en las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley.

### **Prejuicios raciales y estereotipos con respecto a los derechos económicos, sociales y culturales**

70. Los prejuicios y estereotipos raciales tienen un impacto evidente en los derechos a la educación, la vivienda, el empleo y la salud. En lo que se refiere a la salud, los afrodescendientes en muchos casos carecen de acceso a servicios de salud preventivos, reciben atención de menor calidad y experimentan peores resultados cuando se trata de ciertas afecciones. En la comunidad médica se centra cada vez más la atención en la idea de que los prejuicios raciales y el racismo afectan la atención de la salud<sup>41</sup>. Por ejemplo, en los Estados Unidos, los afrodescendientes no reciben tratamiento suficiente para el dolor, y los estudios parecen indicar que los estereotipos raciales y las creencias falsas generalizadas acerca de las personas negras repercuten en la forma en que los profesionales médicos evalúan el dolor de los pacientes<sup>42</sup>. Esos mismos

<sup>40</sup> Agencia de los Derechos Humanos Fundamentales de la Unión Europea, *Second European Union Minorities and Discrimination Survey: Being black in the EU* (Luxemburgo, 2018).

<sup>41</sup> Véase Martha Hostetter y Sarah Klein, "Transforming care: reducing racial disparities in health care by confronting racism?" The Commonwealth Fund, 27 de septiembre de 2018. Se puede consultar en <https://www.commonwealthfund.org/publications/newsletter-article/2018/sep/focus-reducing-racial-disparities-health-care-confronting>.

<sup>42</sup> Véase Kelly M. Hoffman, Sophie Trawalter, Jordan R. Axt y M. Norman Oliver, "Racial bias in pain assessment and treatment recommendations, and false beliefs about biological differences

estudios indican que el prejuicio racial que influye en la percepción del dolor también incide en las recomendaciones sobre el tratamiento. Entre las afrodescendientes la morbilidad materna es también más grave, varias veces superior a la de las mujeres blancas<sup>43</sup>. Ciertos estudios recientes muestran que los prejuicios inconscientes afecta la calidad de la atención que reciben las mujeres de ascendencia africana. Además, como se ha visto en el caso de la tenista Serena Williams, el estatus social, los ingresos o la educación no mitigan las disparidades raciales y el aumento de los riesgos para las mujeres negras<sup>44</sup>.

71. Las tenaces disparidades raciales indican que los afrodescendientes también tienen menos acceso a la educación. Los estereotipos basados en la raza sobre la capacidad académica de los estudiantes de ascendencia africana han tenido efectos devastadores. En muchos casos, los docentes recomiendan a los niños afrodescendientes trayectorias educativas que reducen sus oportunidades de cursar estudios superiores. En algunos países, el sistema educativo “encamina” a los niños afrodescendientes hacia el sistema de justicia juvenil o penal a través de medidas de política como el despliegue de agentes de policía en las escuelas como medida de seguridad y la gestión del entorno escolar y de la disciplina estudiantil canalizándola a través del sistema de justicia penal por lo que se ha llamado el “conducto directo de la escuela a la cárcel”.

72. Muchas escuelas de las zonas urbanas carecen de recursos suficientes y son incapaces de proporcionar el nivel básico de educación necesario para preparar a los niños para los ciclos secundario y postsecundario. Igualmente preocupante es el hecho de que las pruebas para la evaluación de los logros académicos de los estudiantes están diseñadas de tal forma que excluyen sistemáticamente a la mayoría o a todos los estudiantes afrodescendientes. Sin embargo, en lugar de cuestionar el diseño de las pruebas (como sucedería si estas excluyeran a la mayoría los estudiantes blancos o a todos ellos), se ponen en duda las aptitudes de los alumnos, y el prejuicio racial se perpetúa más cuando los resultados obtenidos concuerdan con las expectativas racistas. En consecuencia, aún no se ha logrado la igualdad de oportunidades, incluida la igualdad de acceso a la enseñanza postsecundaria y a la formación profesional. Además, la toma de decisiones personales y en el ámbito normativo siguen reflejando los prejuicios raciales y el impacto generalizado del condicionamiento social por medio de estereotipos culturales.

73. Los afrodescendientes también tropiezan con obstáculos para obtener empleo. En sus misiones de determinación de los hechos, el Grupo de Trabajo ha comprobado que los afrodescendientes tienen tasas de empleo considerablemente más bajas. En los casos en que los países mantienen datos sobre la igualdad desglosados por raza u origen, esta constatación ha sido confirmada con datos cuantitativos. La

---

between blacks and whites”, *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, vol. 113, núm. 16, 19 de abril de 2016. Se puede consultar en <https://www.pnas.org/content/113/16/4296.full>.

<sup>43</sup> Departamento de Salud e Higiene Mental de la ciudad de Nueva York, “Severe maternal morbidity in New York City, 2008-2012”, Nueva York, 2016. Se puede consultar en <https://www1.nyc.gov/assets/doh/downloads/pdf/data/maternal-morbidity-report-08-12.pdf>. (En este informe se afirma que a nivel nacional, las mujeres negras no latinas tienen tres veces más probabilidades de morir durante el embarazo o el parto y el doble de probabilidades que las mujeres blancas no latinas de tener una tasa de morbilidad materna grave. En un informe reciente sobre la mortalidad asociada al embarazo en la ciudad de Nueva York se constataba que las mujeres negras no latinas tenían 12 veces más probabilidades de morir por causas relacionadas con el embarazo que las mujeres blancas no latinas).

<sup>44</sup> Véase Sheela Nimishakavi, “Racism, not race, causes health disparities for black mothers”, *Nonprofit Quarterly*, 18 de abril de 2018. Se puede consultar en <https://nonprofitquarterly.org/2018/04/18/racism-not-race-causes-health-disparities-black-mothers/>.

discriminación en el acceso al empleo es una barrera importante, y en muchos casos consiste en una combinación de discriminación por motivos de raza, origen étnico, nacionalidad, religión y género. Hay múltiples ejemplos de discriminación contra los afrodescendientes en la búsqueda de empleo, y en muchos países esto se ha convertido en un fenómeno estructural<sup>45</sup>. Por ejemplo, en Francia, un experimento reveló que una mujer con un nombre que parecía senegalés tenía solo un 8,4 % de posibilidades de ser llamada para una entrevista de trabajo, en comparación con un 22,6 % en el caso de las mujeres con nombres que parecían franceses<sup>46</sup>. Para las mujeres musulmanas de toda Europa, la discriminación por motivos de raza, etnia, género y religión ha dificultado el acceso al mercado laboral; así lo demuestran las pruebas basadas en el currículum vitae y las encuestas a los empleadores<sup>47</sup>. Además, la combinación multifacética de procesos en los que inciden la raza y el género ha dado lugar al escrutinio excesivo de las mujeres afrodescendientes en el lugar de trabajo. Algunas mujeres negras han sufrido discriminación debido a su cabello, y algunos empleadores imponen explícitamente códigos uniformes según los cuales los estilos de peinado comunes entre las personas negras son poco profesionales<sup>48</sup>.

74. Los continuos prejuicios raciales perpetuados y autorizados por estereotipos tóxicos negativos también afecta a los afrodescendientes con respecto al acceso a la vivienda. Las decisiones individuales y subjetivas de los prestamistas, propietarios y agentes inmobiliarios tienen un fuerte impacto en la vivienda y la estabilidad. Toda persona tiene un derecho humano fundamental a la vivienda, que garantiza el acceso a una vivienda segura, habitable y asequible y la protección contra el desalojo forzoso<sup>49</sup>. Este derecho debe ser concedido a todos, independientemente de sus ingresos o de su acceso a recursos económicos. Sin embargo, la discriminación en los mercados de vivienda y alquiler no ha disminuido. En algunos países, los anuncios sobre alquileres afirman que “se requiere un contrato de trabajo permanente” o que “no se alquila a extranjeros”. En otros países, los propietarios rechazan a los solicitantes cuando detectan un acento africano por teléfono, reconocen un nombre que parece africano o ven que el solicitante tiene piel más oscura. Las decisiones individuales de los propietarios y de otros siguen afectadas por estereotipos negativos y estructuradas por prejuicios raciales.

75. Además, la práctica generalizada de conceder préstamos en condiciones no equitativas causó una drástica pérdida de riqueza y de viviendas en las comunidades

<sup>45</sup> Véase Red Europea contra el Racismo, “Shadow report: racism and discrimination in employment in Europe 2013-2017”, 21 de marzo de 2018. Se puede consultar en <https://ec.europa.eu/migrant-integration/librarydoc/enar-shadow-report-racism-discrimination-in-employment-in-europe-2013-2017>.

<sup>46</sup> Véase Pascal Petit, Emmanuel Duguet, Yannick L’Horty, Loïc du Parquet y Florent Sari, “Discrimination à l’embauche: les effets du genre et de l’origine se cumulent-ils systématiquement?” *Economie et Statistiques*, núm. 464-466, 2013.

<sup>47</sup> Véase Dermana Šeta, “Forgotten women: the impact of Islamophobia on Muslim women”, Red Europea contra el Racismo, Bruselas, 2016.

<sup>48</sup> Este problema está tan generalizado en los Estados Unidos que, si bien algunos tribunales han fallado en favor de esta forma de discriminación, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York recientemente ha prohibido la discriminación en razón del peinado, con el propósito explícito de combatir este tipo de prejuicio racial contra las personas de ascendencia africana, y en particular en el empleo. Véase Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York, “Legal enforcement guidance on race discrimination on the basis of hair”, febrero de 2019. Se puede consultar en <https://www1.nyc.gov/assets/cchr/downloads/pdf/Hair-Guidance.pdf>.

<sup>49</sup> Véase el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el artículo 27 de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, el artículo 5 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y el artículo 14 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.



de afrodescendientes en los Estados Unidos en 2008 y alrededor de ese año, ya que los prestamistas y corredores hipotecarios se centraron específicamente en las personas de ascendencia africana y latina para conceder hipotecas de alto riesgo que facilitaron una explosión de la deuda titularizada para alimentar los mercados de capital. Las decisiones acerca de las comunidades a las que se podía explotar con fines de lucro afectaron desproporcionadamente a las comunidades de ascendencia africana. Además, si bien muchos bancos fueron rescatados por el Gobierno por las pérdidas catastróficas que sufrieron en 2008, muchos afrodescendientes experimentaron pérdidas de riqueza, vivienda y estabilidad que fueron igualmente catastróficas, si no mayores, pero no recibieron asistencia.

### III. Conclusiones y recomendaciones

76. En última instancia, la perpetuación, la tolerancia y la aceptación de los prejuicios raciales a través de estereotipos negativos que prevalecen en la vida cotidiana violan los derechos humanos de los afrodescendientes. La capacidad de ejercer los derechos humanos fundamentales y gozar de ellos se reduce drásticamente en razón de los prejuicios raciales cuando el proceso de adopción de decisiones está basado en creencias falsas. Dichos prejuicios tienen un efecto tan sistémico en el goce y el ejercicio de los derechos humanos que las personas de ascendencia africana se enfrentan a problemas similares en diferentes países. Ello parece indicar que un factor subyacente clave es la supremacía blanca, o una interpretación de la blancura que depende de estereotipos negativos tóxicos sobre los afrodescendientes, para preservar el valor de la blancura y ofrecer a estos menos oportunidades y derechos. Al deshumanizar a los afrodescendientes en las actitudes de la sociedad y en el ente político, el impacto y la injusticia de la desigualdad y de las disparidades raciales arraigadas se minimizan e incluso se justifican.

77. Para garantizar el respeto, la protección y la realización de los derechos humanos de los afrodescendientes es preciso comprender y reconocer los daños y los efectos tenaces que tienen los estereotipos raciales y la fijación de esos estereotipos en el goce de los derechos humanos, así como dismantelar los estereotipos y las falsas caracterizaciones raciales negativas cambiando el discurso y combatiendo el racismo, que sigue reflejándose en la adopción de decisiones y en las políticas y prácticas que estructuran el funcionamiento de nuestra sociedad.

#### Recomendaciones

78. **Teniendo en cuenta las manifestaciones actuales de racismo, discriminación racial, afrofobia, xenofobia y formas conexas de intolerancia, el Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes exhorta a los Estados a:**

a) **Rechazar y condenar de manera inequívoca e incondicional el discurso de odio racista y los delitos motivados por el odio contra los afrodescendientes, dondequiera que ocurran;**

b) **Tomar medidas para evitar la difusión de ideas de superioridad o inferioridad racial, o de ideas que traten de justificar la violencia, el odio o la discriminación contra los afrodescendientes;**

c) **Adoptar medidas decididas para contrarrestar toda tendencia de los agentes del orden, los políticos y los educadores de centrar la mira en los afrodescendientes, estigmatizarlas, estereotiparlas o elaborar perfiles basados en la raza;**

d) **Tomar medidas estrictas contra toda incitación a la discriminación o a la violencia contra los afrodescendientes, incluso por Internet. Los Estados y la**



sociedad civil deberían colaborar con los medios de difusión y las empresas de comunicaciones para promover imágenes y representaciones más positivas e inclusivas de los afrodescendientes a fin de aumentar su visibilidad en la sociedad e impugnar los estereotipos negativos y la discriminación resultante;

e) Adoptar medidas para luchar contra la discriminación indirecta que sufren los niños en los sistemas de educación eliminando los estereotipos y las imágenes negativas que en muchos casos se utilizan en los materiales didácticos, velando por la inclusión en los planes de estudio de la historia y las culturas de los afrodescendientes y la historia de la trata transatlántica de esclavos africanos, y asegurando la pertinencia cultural o lingüística de la enseñanza para los niños afrodescendientes. La educación formal en la primera infancia y en los niveles primario, secundario, postsecundario y en la educación de adultos debe incorporar conocimientos sobre la historia de la esclavitud transatlántica, el papel de los afrodescendientes en el desarrollo mundial y la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas, que constituyen el patrimonio común de la humanidad. Además, se debería emprender una reforma general de los planes de estudio para eliminar todas las clases de estereotipos;

f) Modificar o transformar los estereotipos de género perjudiciales y poner fin a la fijación de estereotipos de género erróneos;

g) Promover actividades que celebren la diversidad y la inclusión, incluso análisis críticos de políticas y procedimientos que reflejen disparidades raciales o impongan dificultades particularmente gravosas para los afrodescendientes;

h) Aprobar leyes que declaren ilegales a las organizaciones que promuevan e inciten a la discriminación racial de conformidad con el artículo 4 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. El Grupo de Trabajo considera que la libertad de expresión es un principio importante de derechos humanos que no se ve menoscabado al limitar el discurso racista y de odio como acto político. A este respecto, el Grupo de Trabajo pide que los Estados vuelvan a comprometerse a equilibrar la libertad de expresión con las exigencias de la igualdad racial;

i) Reconocer a los afrodescendientes como grupo distintivo. Ello es indispensable para aumentar su visibilidad y fomentar la plena realización de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Las personas de ascendencia africana deben ser reconocidas, entre otras cosas, en las constituciones y leyes nacionales, por medio de la educación, de medidas de sensibilización y del respeto de sus derechos culturales. También es fundamental que los afrodescendientes se reconozcan a sí mismos como tales. A fin de lograr su pleno reconocimiento, es sumamente importante recopilar datos para confirmar la presencia, las actividades y la situación general de los afrodescendientes;

j) Revisar y elaborar planes de estudio específicos y los correspondientes materiales didácticos que respeten y reconozcan la historia, incluido el comercio transatlántico de esclavos africanos. Esos planes de estudio deberían incorporarse a la educación formal e informal en la primera infancia, en la enseñanza primaria, secundaria y postsecundaria y en la educación de adultos. Los afrodescendientes deberían tener la oportunidad de contribuir a la elaboración de dichos planes de estudio;

k) Apoyar y promover un mayor conocimiento y respeto de la historia de los afrodescendientes. Todos los estudiantes y profesores del mundo entero deberían adquirir conocimientos sobre África y la historia de la diáspora africana, la naturaleza y los efectos del colonialismo y el comercio transatlántico de esclavos africanos, la cultura africana y la contribución de los

**afrodescendientes al progreso y al desarrollo económico mundial, en particular el de Europa. Así se promoverá el reconocimiento de los afrodescendientes como actores en la escena mundial;**

**l) Honrar la memoria de las víctimas de tragedias pasadas, dondequiera y cuandoquiera que hayan ocurrido, condenarlas e impedir que se repitan, y adoptar medidas para preservar, proteger y restaurar la memoria de los lugares en que tuvo lugar el comercio transatlántico de africanos y la resistencia de los esclavizados, dando mayor visibilidad a esa historia y esa cultura en museos, monumentos, las artes visuales y otras vías;**

**m) Intensificar sus esfuerzos en la esfera de la enseñanza a fin de promover el conocimiento y la comprensión de las causas, las consecuencias y los males del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia; alentar a las autoridades educativas y al sector privado a que, cuando proceda, elaboren material didáctico, en particular libros de texto y diccionarios, dirigidos a luchar contra esos fenómenos, revisen y modifiquen los libros de texto y los programas de estudio a fin de eliminar todo elemento que pueda promover el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia o que pueda reforzar estereotipos negativos, e incluyan material que invalide esos estereotipos;**

**n) Reconocer la contribución del continente africano y de los afrodescendientes al desarrollo, la diversidad y la riqueza de las civilizaciones y culturas del mundo, que constituyen el patrimonio común de la humanidad. Los Estados, en colaboración con los órganos y organismos pertinentes de las Naciones Unidas, en particular la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y los donantes internacionales, deberían:**

**i) Promover y proteger la cultura, la identidad y el patrimonio material e inmaterial del continente africano y de los afrodescendientes y mantener y promover sus modos de vida y sus formas de organización, idiomas y expresiones religiosas;**

**ii) Establecer programas de investigación y difundir información para deconstruir las tergiversaciones sobre los afrodescendientes;**

**iii) Considerar la posibilidad de proclamar un día nacional, en los países que aún no lo hayan hecho, para honrar el patrimonio, la cultura y la contribución al mundo de los afrodescendientes.**